

INFORME DE GERENCIA DEL PERIODO 2019

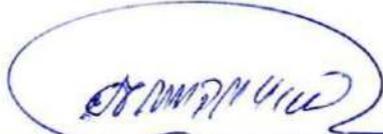
Yo, Ochoa Tapia Manuel Riquelme, Gerente de la Compañía de Transporte Pesado Samgalip S.A. y dando cumplimiento a lo que estipula la Ley de Compañías y los Estatutos de nuestra Compañía, cumplo con el deber de presentarles el Informe de actividades del año 2019, que explica lo siguiente.

Como es de conocimiento de todos los accionistas en la compañía en el año 2019 no se tuvo gestiones grandes que realizar, por cuanto se ha venido manejando todo a su tiempo y por lo mismo no tuvimos problema alguno, se a realizados gestiones básicas en beneficio de la compañía.

En calidad de Gerente, doy a conocer a todos los Accionistas, que la Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones. Por lo que queda demostrado en el Balance General y Estados Financieros del periodo 2019, el cual está realizado por un profesional conocedor del tema. Por lo tanto se da cumplimiento con el Art. 289, de la Ley de Compañías.

De igual forma cumplo con lo que dispone la ley, y se ha entregado un ejemplar del Balance General y Estados Financieros al Sr. Comisario del periodo 2019, para que realice su respectivo Informe.

Atentamente.



Sr. Ochoa Manuel
GERENTE